

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVI.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.835

Subscripción: (Capital, un mes... 1,00  
Provincias, trimestre... 3,50  
Portugal, id... 4,50  
anticipado. (Extranjero id... 6,50  
Unos de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves 3 de Febrero de 1910.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55.  
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana... 0,15  
Tercera id... 0,16  
Precio de línea (Primera id... 0,25  
ó inserción (Reclamos y gasetas... 0,25  
Remisiones, comunicados, y espaldas á precios convencionales.

**LA PERLA**  
Confitería y Pastelería  
DE  
**Francisco Monrabal**  
Rúa, 7, Zamora.  
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y liciores.  
Se hacen encargos de tartas y ramilletes á precios económicos.  
Pasteles variados á 10 céntimos uno. No confundirse: Rúa, 7, esterera.

**Gran liquidación verdad**  
**DANIEL PRIETO LOZANO**  
RENOVA, 12  
Con motivo de tener que atender otro negocio, este acreditado establecimiento se ve precisado á liquidar todas sus existencias á precios sumamente reducidos.  
Se recomienda á la numerosa clientela de esta casa no deje de visitarla, pues es la única ocasión de tomar algunos artículos por la mitad de su precio.  
No olvidarse, Renova, 12

**TIENDA DE COMESTIBLES**  
DE  
**ELIGIO PRIETO PRIETO**  
SAGASTA, 2.  
En este nuevo establecimiento que acaba de abrirse, al público zamorano con el título de

**LA TAZA DE THE**  
encontrarán un extenso y variado surtido en comestibles finos y ordinarios, Thés, Cafés, Chocolates, Conservas de acreditadas marcas, Quesos, Vinos, Licores y cuantos se relacionan con el Ramo de Coloniales, en artículos de primera calidad y á precios económicos.  
Especialidad en Thés, Bacalao y Cafés.  
Compra y venta al por mayor de Almendras, Patatas, Garbanzos, Mueles y toda clase de Legumbres.  
SAGASTA, 2.

**GRAN BAZAR**  
Viuda de J. Pardo Mañanos.  
RUA, 3.—ZAMORA  
Única casa de venta de las escopetas.  
**Marca JABALÍ**  
Pistolas de Repetición automática.  
Efectos para viaje, caza y Sport.  
Gemelos de campaña y Teatro.  
NOVEDADES  
THERMOS  
PRECIO FIJO

**LAS INUNDAACIONES**  
**SUSCRIPCION NACIONAL**  
Designados los que suscriben por los señores senadores y diputados de las provincias de Coruña, León, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Valladolid y Zamora, tenemos el honor de dirigirnos á toda la nación española en demanda de auxilio para remediar la terrible y espantosa catástrofe en que los mismos días en que se celebran las alegrías y clásicas fiestas de Navidad afligió á las provincias que pertenecen á los antiguos reinos de Galicia y de León.  
Desatada la furia de los elementos con violencia nunca vista, formáronse en breve espacio de tiempo tempestades formidables, que asolaron comarcas extensas y embrieron de ruina gran número de pueblos.  
No es posible expresar en pocas palabras la magnitud del desastre y los daños que por su misma extensión produjo.  
La corriente de los ríos desbordados arrasó casas, destruyó sembrados, arrebató ganados y enseres de labranza, reduciendo á multitud de familias á estado tan miserable, que pueblos enteros han tenido que acogerse á la hospitalidad con que les han brindado otros vecinos, y tendrán que emigrar á naciones extrañas si la generosidad de sus compatriotas no acude en su auxilio.  
Pero donde la catástrofe adquirió proporciones verdaderamente aterradoras fué en la extensa zona formada por las provincias de León, Zamora y Salamanca. Pueblos sorprendidos por la inundación en medio de las tinieblas de la noche; personas de todas edades que huyen á refugiarse en los collados próximos, abandonando sus ropas y enseres; no pocas, refugiadas en los tejados de las casas ó en los árboles, sin que en muchas horas haya sido posible acudir á salvarlas; las campanas de las iglesias, pidiendo auxilio, forman un conjunto de escenas apocalípticas, un cuadro de horror y espanto tal, que parece imposible sea superado.  
Han transcurrido bastantes días después de aquellos en que acontecieron las desgracias más importantes, y aun hoy no son conocidas, en todos sus detalles. Son tantos los pueblos perjudicados y las comunicaciones fueron tan difíciles en los primeros momentos, á

causa de la interrupción de vías férreas, carreteras y líneas telegráficas, que las noticias recibidas hasta ahora en los centros oficiales no permiten, ni será posible en algún tiempo, formar una estadística completa de los daños causados por las inundaciones. Esta Comisión se propone hacerla, para distribuir en su día equitativamente los recursos que la caridad de los españoles le confie.  
Bastará decir, sin embargo, para que se comprenda la magnitud de la catástrofe, que los ríos alcanzaron sobre su nivel ordinario una altura mayor que en las más grandes avenidas de que hay memoria, y que, por efecto de este desbordamiento general, quedaron anegadas las más fértiles vegas que riegan el Duero, Tormes, Agüeda, Pisuerga, Carrión, Esla, Orbigo, Tuarto, Duerna, Tera, Miño, Cabe, Sil, Vibe y Ulla, siendo incalculables los estragos en los sembrados y huertas, hasta el punto de que en algunos parajes es imposible señalar de un modo cierto el lugar en que las últimas estaban antes situadas.  
Más lamentables son aún, y de más urgente remedio, los daños ocasionados en las viviendas.  
Las deficiencias de información á que antes hemos hecho referencia no permiten conocer exactamente el número de los siniestros ocurridos; pero las noticias oficiales señalan más de 1.000 casas destruidas totalmente en los 98 pueblos damnificados.  
A esta cifra habrá que agregar los siniestros á que se refieren muchos informes, en los que no se determina el número preciso de edificios arruinados, comprendiéndolos á todos bajo la denominación de «gran número de casas» ó de «muchas casas».  
Algunos pueblos, como Santa Cristina de la Polvorosa y Abayeses de Tera, puede decirse que han desaparecido, pues en ellos sólo se mantiene en pie la Iglesia parroquial.  
El número de casas ruinosas que necesitan reparaciones de importancia, es incalculable.  
Tempoco ha faltado quienes han rendido tributo á la muerte, si bien, gracias al heroísmo de muchos que, arriesgando la vida propia, lograron salvar á los que estaban en peligro de perderla, las víctimas no han sido tantas como podría temerse, á juzgar por la extensión y violencia del desastre.  
Cinco pastores y una anciana perecieron, á pesar de los grandes esfuer-

zos que se hicieron para evitarlo, y el lúgubre cuadro que describimos tuvo su complemento con la tremenda desgracia ocurrida en el pequeño pueblo de las Ermitas, perteneciente á la provincia de Orense y diócesis de Astorga, donde un enorme peñasco, desprendido de la montaña, arrojando en pos de sí gran cantidad de tierras, sepultó 21 casas, en cuyo interior se encontraban á la sazón 31 personas, de las cuales murieron 26, y cinco quedaron gravemente heridas.  
A causa de esta espantosa hecatombe, han quedado en el mayor desamparo varios niños de corta edad, cuyos padres se encuentran en el número de los muertos.  
En presencia de tantas desgracias y tan considerables pérdidas, no vacilamos en acudir á la generosidad de todos los españoles.  
Teniendo en cuenta el magnánimo desprendimiento con que han sido remediadas otras catástrofes semejantes, confiamos que en esta ocasión sucederá lo mismo, para que no se vean defraudadas las esperanzas de los desgraciados que en los momentos presentes tienden sus manos suplicantes en demanda de un consuelo que endulce las amarguras sufridas y de un socorro que repare en parte las pérdidas de sus hogares y de casi todos sus medios de subsistencia.  
Madrid 14 de Enero de 1910.—  
Eduardo Dato, el obispo de Astorga, Gumersindo de Azcárate, Federico Requejo, Fernando Merino.  
Los donativos deben ser entregados en Madrid, en el Banco de España, y en provincias en las oficinas del mismo, con cargo á la cuenta corriente abierta á nombre de la Junta para la suscripción á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia.

He aquí la primera lista:  
Suscripción á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia.

	PESETAS.
SS. MM. el Rey y la Reina doña Victoria Eugenia...	10.000
S. M. la Reina doña María Cristina...	5.000
SS. AA. RR. los infantes doña María Teresa y don Fernando...	4.000
S. A. R. la infanta doña Isabel...	4.000
Senado...	5.000
Congreso de los Diputados...	5.000
Consejo de señores ministros...	10.000
Banco de España...	25.000
Señores diputados y senadores por la provincia de Zamora, don Federico Requejo, don José Díez Macuón, don Angel Giarza, don Fabriciano Cid, don Arturo Pérez Marrón, don Faustino Silva, don Narciso Cuesta, don Francisco García Molinas, don José María Sempurn y don Mateo Silvea...	8.000
Don Fernando Merino...	500
Don Rafael Prieto y Carles...	200
Don Luis Casanueva...	100
Don Alvaro López Núñez...	5
Don Eduardo Dato...	250
Señor conde de Cerrajería...	500
Don Tomás Allende...	500
Don Javier Millán...	200
Don Eduardo Cobán...	200
Don Demetrio Alonso Castriello...	100
Don Antonio Guzmán...	100
Don José María Quiñones de León...	500
Don Enrique Saavedra...	200
Don Gabino Bugallal...	200
Don Adolfo Merelles...	200
Señor marqués de Alboloduy...	300
Don Wenceslao Delgado...	200
Don Isidoro Bagallal...	200
Don Ramón Bustelo...	300
Don Prudencio Rovira...	200
Don Antonio Goicochea...	100
Don Angel Urzáiz...	200
Don César Luaces...	200
Don José de Santos y Fernández Laza...	200
Don Gumersindo de Azcárate...	200
Don Luis Sánchez Arjona...	200
Don Antonio Pérez Crespo...	200
Señor obispo de Orense...	500
Don Luis Maldonado...	300
Don Dario Bugallal...	200
Don Félix de Llanos y Torriglia...	200
Total...	83.655

Confetti.—Serpentinas.  
Grandes surtidos.  
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
MAÑOSA.—Santa Clara, 6.

**VIDA POLITICA**  
La cartera de Gobernación.  
Como en días anteriores, se ha seguido hoy hablando mucho de la progresión de la cartera de Gobernación, habiendo suposiciones para todos los gustos, desde la que daba por hecho que esta misma tarde sería firmado el decreto nombrando para desempeñarla al señor Alba; hasta la de que había dificultades poco menos que insuperables por actitudes que se suponía habían adoptado muy recientemente varios ex-ministros liberales.  
Cuando más vivos eran los comentarios sobre estos asuntos circuló la noticia de que el presidente del Consejo había estado en Palacio á someter decretos á la firma del Rey.  
Pronto fué desmentida. El señor Morat, cuando la noticia fué propagada, no había estado en Palacio y se ignoraba si iría al anochece.  
El subsecretario de Gobernación fué visitado á última hora de la tarde, como de costumbre, por los periodistas.  
—¿Se le puede dar á usted la enhorabuena?—le preguntó uno de nosotros.  
—No es momento oportuno—respondió el señor Alba.  
Y añadió:  
—Todo lo que haya de ser está acordado, y lo que haya de ser será.  
—Otros informes, que proceden de personas autorizadas, aseguran que no marchan las cosas tan rápidamente.  
Aplazamiento de viaje.  
Han circulado hoy en Palacio rumores sobre un aplazamiento breve en la fecha de salida de los Reyes. No está confirmado plenamente la noticia; pero se considera muy probable que se aplaze, en efecto, el viaje por uno ó dos días.  
Concas en Palacio.  
El ministro de Marina estuvo esta tarde en Palacio despachando con S. M. Uno de nuestros compañeros le preguntó sobre los rumores de que sería provista inmediatamente la cartera de Gobernación en una personalidad cuyo nombre viene sonando mucho estos días en los círculos políticos.  
El general Concas contestó, que lo ignoraba, atreviéndose á suponer que lo mismo sucedería á sus demás compañeros.  
La incógnita que tantísimo preocupaba estos días en el mundo político, no fué despejada, por tanto, es la contestación de que dejo echá referencia.  
El Corresponsal.

Madrid 2-2-1910.  
**Vallisoletanas.**  
Valladolid 28.  
La Tuna Escolar ha celebrado en el teatro Calderón una velada concierto en honor de la presidenta honoraria, señorita Juanita Merino.  
Los estudiantes que tomaron parte en la representación de las obras anunciadas fueron muy aplaudidos, como así también los de la Tuna.  
Un crimen.  
En Ureña se ha descubierto un crimen cometido anteaer.  
En el citado pueblo habitaba el matrimonio Hipólita Rodríguez y Bernardo Vallecillo, que poseía una regular fortuna, y el domingo fué hallada la mujer, asfixiada, bajo tres colchones, el marido maniatado y amordazado y la casa completamente desvalijada.  
Cuatro individuos habían penetrado en la vivienda del matrimonio y habían realizado el crimen.  
Bernardo se había defendido heroicamente de los malhechores, mordiendo á uno de ellos en la mano.  
El juzgado ha detenido á los cuatro presuntos autores del delito.  
Carlos Calamita.

De (El País.)  
**COMISION PROVINCIAL**  
Acuerdos:  
Aprobar las elecciones de Arrabalde.  
Desestimar las reclamaciones hechas por varios vecinos de Villalube, solicitando la incapacidad del concejal electo don Eleuterio Serrano Martín.  
Señalar los días 1, 9, 15 y 22 de este mes á las quince horas, para celebrar sesión.  
Aprobar la distribución de fondos del mes actual, que asciende á 97.747 pesetas 49 céntimos.  
Informar favorablemente en la aprobación de varias cuentas de Ayuntamientos de esta provincia.  
Aprobar las subastas de tocino y

originalidad, ha sabido fundir en el libro, crisol unitario; encerrar en las hojas de la obra sensaciones diversas que vienen á dar á la retina del lector tonalidades distintas de esta simplísimas misión del hombre en la tierra: vivir.  
Es, entre nosotros, en España, el cuento, una de las producciones literarias que menos se cultivan y más despreciadas por los que escriben, fundándose quizás este desprecio en lo árduo de la tarea de ser cuentista afortunado. «Vida adentro» puede decirse que es un libro de cuentos hechos todos ellos con fortuna, contruidos con elementos de fuerza que apasionan y deleitan; así, en el titulado «En el misterio», llegase á sufrir la tortura sentimental de los sacrificios estériles; repasando «La barca» renace en nosotros la atávica pasión del mal por el mal, surgiendo la bestia humana encarnada en aquel viejo lobo de mar, tío Quico, que no es grande ni aun en la venganza, porque para ser ésta admirable, necesita ser cauta, astuta, dolosa, sin que en ella vaya nuestra vida... Y es «El milagro» una sencilla evocación mística que termina como el deseo sensual satisfecho con el espasmo, es decir, que empieza dulce y acaba restallando una risa burlesca. Inquieto después la placidez de aquellos dos amantes de «Monotonía», que pierden su juventud y agostan la fuerza de su amor esperando á que el tiempo avance; vistiendo solo su romanticismo con el manto de la admiración, en tanto el reloj sigue repitiendo su isocronía inmutable. Y es que cuesta tan cara la vida doméstica. Es un amor burgués, ejemplar, el de la dichosa pareja, estudiado á la perfección por Delgado Carrasco; es aquella vida de muchos jóvenes; el Juan, es un Juanito adocenado, tipo que encarna en su personalidad el disraz de toda una juventud perdida entre el amor y la oficina, dos bellas idealidades en las que por mixtura social gobierna la imbecilidad y el analfabetismo sin que surja nunca una rebeldía osada que timbe el prosaísmo del ambiente. En «El mejor amigo» brota á raudales la ironía, siendo «caquel» amigo, el mismo que todos tenemos y ya con nosotros á todas partes, ocultando sus penas si las tiene, y no dándonos participación de sus dichas; y también lo picareasco, un sí es ó no es erótico, campea en «Aventura»; vivir de una mujer fácil.  
Y para no hacer demasiado extensa esta relación citaremos sólo aquellos que se destacan con poderoso relieve: «En el manicomio», narración inquietante que despierta la risa y el dolor á la vez; «Los vencidos», de un admirable humorismo sentimental; «Ouentos de lobos», todo fuerza y vigor por el cual pasa avasalladora y fatal la sombra de la tragedia; «El último trago», extraña y original agudeza de una intensidad que desconcierta; «El maestro», que es la historia de un hombre humilde, sencillo y bueno por el cual pasó la vida como las imágenes por los espejos, sin dejarle grabada una imagen, sin impresionarle. Vida sin sombras, sin matices; recta y monótona como una llanura. De pronto, el pobre viejo que nunca amó, comete la humorada, sin él mismo darse cuenta, de enamorarse de una chiquilla. El final de este cuento es de una desgarradora melancolía.  
Y se llega al fin de la obra después de haber experimentado múltiples sensaciones: vértigos, inquietudes, tristezas, alegrías, azotes de la desgracia, atalayándose abigarrada multitud que por el libro ha desfilado, porque por él «pasó la vida, la vida entera», como dice Delgado Carrasco en su narración «La casa muerta», que es la mejor del libro escrita en un estilo propio y suelto, y que por sí sola bastaría á su autor para ir al frente de nuestra mocedad intelectual.  
Carlos Calamita.

pan con destino á los Hospitales y Hospicio de esta ciudad.  
Informar en sentido favorable en varios expedientes sobre el consumo de paja y leña de algunos Ayuntamientos.  
Confirmar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Montamarta, que obligaba á la vacina de aquel pueblo doña Dolores Gago á quitar una cerca de alambrado, y contra el cual recurrió en alzada.  
Desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Sergio Pastor, vecino de Torres del Carrizal, contra la providencia del alcalde, que le impuso 15 pesetas de multa por extraer desperdicio de un prado comunal.  
Señalar el día 14 del actual para la celebración de las subastas para el suministro de pan durante el año actual y con destino al hospital de Benavente.  
Colocar alambradas en las ventanas de las salas de militares y San Jerónimo de este hospital, para evitar que por ellas se facilite á los enfermos vino ó manjares nocivos.  
Se dió por enterada del presupuesto de gastos probables durante el mes actual en la prisión correccional de esta provincia, y que asciende á 159.005 pesetas.

**MEJORES EN CORREOS**  
Por la Dirección general se va á poner en ensayo un procedimiento para la identificación personal de quienes reciben correspondencia ordinaria á la lista de Correos, y para la correspondencia certificada y asegurada.  
El sistema de identificación será el carnet postal, mejora establecida ya en otros países, principalmente en Suiza.  
Estos carnets llevarán el retrato del poseedor, la firma del mismo y la de un jefe de Correos, que garantizará la de aquél.  
El objeto de establecer este sistema de identificación es para evitar las trabas actuales y las molestias que ocasiona muchas veces el tener que buscar persona que tenga reconocida su firma en Correos, para que á su vez garantice la de aquél.  
Por ahora solo se ensayará este sistema de identidad con la correspondencia internacional; pero si, como se espera, produce los mismos resultados que en las naciones que lo tienen establecido, se hará extensivo á la correspondencia de la península.

**OPOSICIONES A FOMENTO**  
La Gaceta publica una real orden, disponiendo que se convoque á oposiciones por plazo de tres meses, contando desde la publicación de la real orden para proveer las dos plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil con el sueldo anual de 2.000 pesetas vacantes en la actualidad, las que existieren al terminar las oposiciones correspondientes á este turno en los servicios centrales y provinciales dependientes de este ministerio, y las necesarias hasta completar el número de doce.  
El plazo para la presentación de las instancias, acompañadas de los documentos necesarios, será el de un mes.  
Las instancias se dirigirán al ministerio de Fomento, y habrán de presentarse dentro del plazo señalado, en el Registro general de este ministerio. Los residentes en provincias podrán mandarlas por correo en pliegos certificados, para que puedan acreditar su presentación dentro del plazo legal.  
Los ejercicios serán dos: uno teórico y otro práctico.  
El primero consistirá en contestar á ocho preguntas en el término de una hora, como máximo, de un cuestionario que comprenderá las siguientes materias.  
Derecho político, Organización administrativa en general y especial de todos los servicios que comprende el ministerio de Fomento, ley de Contabilidad, Legislación general de Obras públicas, Legislaciones especiales de Aguas, Ferrocarriles y Caminos, Montes, Minas, Propiedad industrial, Agricultura y Explotaciones.  
El ejercicio práctico consistirá en la formación y tramitación de un expediente desde que tiene entrada en el ministerio hasta su resolución definitiva.  
La real orden citada prohíbe además á los empleados de aquel ministerio dedicarse á la preparación de oposiciones.

EXTRANGERO

Gobierno que dimite. Santiago de Chile 1. El Gabinete en pleno ha dimitido.

Explosión de una mina.—Muchos cadáveres. Centralcity (Kentucky U. S. A.) 1.

Mineros sepultados. Pearl (Illinois U. S. A.) 1. Las minas de Bartonville están ardiendo.

El Chantecler, aplazado. París 2. Según «Le Figaro» y «Le Gaulois».

Las poteneias protectoras de Creta. Constantinopla 1. El Gobierno turco ha encargado a sus embajadores.

Bjornson gravísimo. París 2. El estado de Bjornson es de suma gravedad.

El Corresponsal.

UN BANQUETE

Próximo a contraer matrimonio con la simpática señorita Anita Moraga.

La comida fué servida por el restaurant del Café Suizo.

Los comedidos de la Colección Popular Ilustrada.

un disparo de arma de fuego contra persona determinada.

Originaron estos hechos las antiguas rencillas que entre los dos bandos de mozos existían en el pueblo.

Examinados los dos supuestos autores y los testigos.

Para el segundo procesado, un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Se concede la palabra al defensor de Oanto, señor Petit.

Analiza el letrado minuciosamente la prueba.

En metódico y razonado informe, el defensor del Alfaraz, señor Oonde.

La Sala dictará sentencia.

Señalamiento para el día 4 y 5. Juzgado, Benavente.

Defensores, señores Nñez y Oonde; procuradores, Queipo y Cordero.

Los comedidos de la Colección Popular Ilustrada.

Zamora, 3. Cotización del día. Trigo, en el mercado.

En los almacenes de la Estación, se pagó el trigo a 47.

MERCADOS REGIONALES Valladolid, 2. En los almacenes del Canal.

En los del Arco de ladrillo entraron 000 fanegas.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros.

Idem corrientes, a 37 idem idem. Idem de segunda, buenas, a 36 idem idem.

Salvados.—Tercerillas, buenas, 10 reales arroba; cuarta, a 8; comidilla, a 6'75.

Medina del Campo, 2. La entrada de trigo en el mercado.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Salamanca, 2. Las entradas fueron de 200 fanegas de trigo.

Se cotiza a 48 y 48'50 reales una. Centeno, a 31.

Cebada, a 30'00. Algarrobas, a 32'50.

Palencia, 2. Cotizase el trigo a 47'00 reales fanega; centeno, a 30, y cebada, a 19.

MERCADOS NACIONALES Barcelona, 2. Trigo de Castilla págase a 48'75 reales fanega.

Entradas.—Por tren, 50 vagones de trigo, y por mar, 0.000 toneladas.

EQUIVALENCIAS Según las publicadas de Real orden de 1886.

La fanega de áridos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

MATADERO Degüello del día: Vacas, 4; Terneras, 0; Corderos, 3.

NOTICIAS GENERALES

A las 10 y cuarto de mañana se celebrarán en la S. I. C. de esta ciudad.

Asistirán todos los jefes y oficiales del regimiento Toledo.

También asistirá una compañía del mismo regimiento.

Registro Civil. MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos.

Lucía Nieto García. Candelas Gago Rodríguez.

Defunciones. María de la Concepción Prado Murias, de 53 años.

Santiago Sastre Calvo, de 38 años. Soledad Manteca Fernández, de 7 meses.

Matrimonios. Marciano Camascho Negro. Ángela María Baladrón.

Manuela Cid Lozano. Lucio Torquemada Bodelo. Romana Manteca Izquierdo.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce.

En el tren correo de Astorga ha regresado de los pueblos de Benavente.

En la estación fué recibida la tropa por el general señor Barreiro.

En los andenes se sirvió a la fuerza abundante y bien condimentado.

estofado, con su correspondiente ración de vino.

A los argentos se les sirvió en la cantina riquísima paella.

En el tren mixto de las dos y 20 regresó la tropa a Valladolid.

En el tren mixto de las dos y veinte de la tarde de hoy.

En este Juzgado de instrucción se tramita sumario por muerte casual del vecino de esta capital.

CONSERVAS HORNA NORAS ZAMORANAS

Se ha encargado interinamente del mando de la provincia durante la ausencia del señor gobernador civil.

En el Juzgado de esta capital se instruyen diligencias en averiguación de quienes son los autores del hurto de dos corderos.

Ha sido enviado a este gobierno civil, el expediente de los daños que el temporal causó en el término de Rábano de Aliste.

Ayer tarde fué practicada la autopsia en el cadáver del desgraciado Santiago Sastre Calvo.

En la Universidad Pontificia de Valladolid, se ha recibido el título de licenciado en sagrada Teología.

PARA CARNAVALES La Estrella de Oro.

Legítimos champagnes Veuve Chiquet, Chateaufort Aivet Chandon Carte Blanc.

Esta es la única y exclusiva casa que hace los tuestes de los legítimos Cafés que por su pureza.

SANTA CLARA 1 Y 3. TELÉFONO N.º 2.

En Moraleja del Vino se celebró ayer la tradicional fiesta de las Candelas.

Por la tarde y noche los salones de baile se vieron concurridos.

En la iglesia de San Vicente Mártir se terminó ayer el novenario que la asociación venía celebrando.

Para Benavente ha salido esta tarde el arquitecto don Gregorio Pérez Arribas.

Su Majestad el Rey ha enviado al presidente de la República francesa un cariñoso telegrama.

En la iglesia de San Vicente Mártir se terminó ayer el novenario que la asociación venía celebrando.

Para Benavente ha salido esta tarde el arquitecto don Gregorio Pérez Arribas.

Su Majestad el Rey ha enviado al presidente de la República francesa un cariñoso telegrama.

En la iglesia de San Vicente Mártir se terminó ayer el novenario que la asociación venía celebrando.

Para Benavente ha salido esta tarde el arquitecto don Gregorio Pérez Arribas.

Su Majestad el Rey ha enviado al presidente de la República francesa un cariñoso telegrama.

En la iglesia de San Vicente Mártir se terminó ayer el novenario que la asociación venía celebrando.

Para Benavente ha salido esta tarde el arquitecto don Gregorio Pérez Arribas.

Su Majestad el Rey ha enviado al presidente de la República francesa un cariñoso telegrama.

En la iglesia de San Vicente Mártir se terminó ayer el novenario que la asociación venía celebrando.

Para Benavente ha salido esta tarde el arquitecto don Gregorio Pérez Arribas.

Su Majestad el Rey ha enviado al presidente de la República francesa un cariñoso telegrama.

delito de haber intentado envenenar a la familia del alcalde del citado pueblo.

Desde ayer tarde sufrimos péximo temporal de lluvias y viento huracanado.

En El Perdígón se ha celebrado hoy la tradicional fiesta de San Blas.

Por el señor gobernador civil han sido nombrados concejales interinos de Palacios de Sanabria.

Para Madrid ha salido esta tarde el diputado provincial don Ricardo Sacristán.

Liquidación verdad de elegantes postizos, delicados perfumes, elegantes cintas y guantes.

Para los días de carnaval. FERNANDEZ DURO, 2 ENTRESUELO

En el vapor correo salió ayer de Melilla con rumbo a Málaga.

Desde Málaga, el Gato se dirigirá a Madrid.

Maimón Mohatar viene acompañado de otro moro que trae varias cartas del general Marina.

El sábado cinco de los corrientes tomará posesión de la Dignidad de Arceobispo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid.

Según el alcalde de Toro, han cesado en sus cargos los concejales cuya elección ha sido anulada.

El gobernador civil de la Corte señor Requejo, ha manifestado que se propone llevar a cabo una reorganización completa de los servicios sanitarios de Madrid.

Según el alcalde de Toro, han cesado en sus cargos los concejales cuya elección ha sido anulada.

El gobernador civil de la Corte señor Requejo, ha manifestado que se propone llevar a cabo una reorganización completa de los servicios sanitarios de Madrid.

Según el alcalde de Toro, han cesado en sus cargos los concejales cuya elección ha sido anulada.

El gobernador civil de la Corte señor Requejo, ha manifestado que se propone llevar a cabo una reorganización completa de los servicios sanitarios de Madrid.

Según el alcalde de Toro, han cesado en sus cargos los concejales cuya elección ha sido anulada.

El gobernador civil de la Corte señor Requejo, ha manifestado que se propone llevar a cabo una reorganización completa de los servicios sanitarios de Madrid.

Según el alcalde de Toro, han cesado en sus cargos los concejales cuya elección ha sido anulada.

El gobernador civil de la Corte señor Requejo, ha manifestado que se propone llevar a cabo una reorganización completa de los servicios sanitarios de Madrid.

Según el alcalde de Toro, han cesado en sus cargos los concejales cuya elección ha sido anulada.

El gobernador civil de la Corte señor Requejo, ha manifestado que se propone llevar a cabo una reorganización completa de los servicios sanitarios de Madrid.

Según el alcalde de Toro, han cesado en sus cargos los concejales cuya elección ha sido anulada.

El gobernador civil de la Corte señor Requejo, ha manifestado que se propone llevar a cabo una reorganización completa de los servicios sanitarios de Madrid.

Según el alcalde de Toro, han cesado en sus cargos los concejales cuya elección ha sido anulada.

El gobernador civil de la Corte señor Requejo, ha manifestado que se propone llevar a cabo una reorganización completa de los servicios sanitarios de Madrid.

Según el alcalde de Toro, han cesado en sus cargos los concejales cuya elección ha sido anulada.

El gobernador civil de la Corte señor Requejo, ha manifestado que se propone llevar a cabo una reorganización completa de los servicios sanitarios de Madrid.

Según el alcalde de Toro, han cesado en sus cargos los concejales cuya elección ha sido anulada.

El gobernador civil de la Corte señor Requejo, ha manifestado que se propone llevar a cabo una reorganización completa de los servicios sanitarios de Madrid.

Según el alcalde de Toro, han cesado en sus cargos los concejales cuya elección ha sido anulada.

La Correspondencia de España en su número del lunes dedica encomiástico artículo a nuestro paisano el joven escultor don Domingo Liria.

Pide el colega que al escultor zamorano se le encargue la ejecución de una de las estatuas que se van a erigir en la villa y corte.

Mucho celebráramos que así ocurriese.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que la ponencia nombrada para informar sobre reparación de carreteras del Estado lo verifique en el plazo de quince días.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En el ministerio de la Guerra han desmentido hoy que se proyecte el envío de nuevas fuerzas a Melilla.

En la prisión de esta capital ingresaron ayer a sufrir quince los sujetos Andrés Carnicero Mata y Domingo Carnicero García.

Según la policía, ambos detenidos son conocidos pájuros de cuenta.

Dicen de Bargo de Osmo que un sujeto ha dado muerte a su novia y huyó disparando tiros contra los transeúntes.

Después se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha.

En el día de ayer dejó de existir en esta capital la señora doña María de la Concepción Prado Murias.

Hoy por la mañana se verificó en la iglesia de San Torcuato el funeral.

El ministro de la Guerra ha enviado ayer tarde al jefe del Gobierno el informe de la Junta técnica que estuvo en Melilla estudiando el plan de fortificaciones.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Tagarabuena, don Valentín Alonso Villar, don Felipe Talegón Tiedra, don Pablo Talegón Alonso, don Teodoro Alonso Tiedra y don Bernardino de Tiedra Betegón.

El Gobierno ha acordado la concurrencia oficial de España a la Exposición internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en la capital de la Argentina en el próximo mes de Mayo.

El día 30 de Enero fué detenido en Medina del Campo el vecino de Valdeñas Leoncio Martín Muñoz.

Al ser detenido por la Guardia civil se confesó autor del asesinato del guarda del campo Cleto Rodríguez.

Custodiado convenientemente fué trasladado a Toro ingresando en la cárcel a disposición del juzgado que continúa las diligencias sumariales hasta averiguar lo ocurrido.

Un telegrama oficial de Melilla dice que muchos moros de Guelaya regresan a sus hogares.

Con este motivo se producen fuertes disputas, que terminan siempre a tiros.

La Comisión provincial ha acordado el arreglo del puente de Valdelaloba, con cargo al capítulo X, artículo 1.º del presupuesto vigente.

El próximo domingo comenzará en Valencia el embarque de las tropas destinadas a la guarnición de Melilla.

A las siete y media de la noche de mañana dará una conferencia en el Centro Obrero, el médico don Ildefonso Marín, acerca del alcoholismo ante la higiene.

El acto será público.

En breve serán convocadas elecciones en el pueblo de Perilla de Castro.

El segundo domingo del presente mes, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento, el sorteo de los mozos del reemplazo de 1910.

Libros y periódicos.

El Puñal de Oro. Mucho más interesante aún que el primer tomo de esta novela, sugestiva como pocas, es el segundo, que publica esta semana La Novela de Ahora.

Con el exquisito esmero con que la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, atiende todas sus publicaciones, reparte semanalmente los cuadernos de Mis memorias, por Alejandro Dumas, padre, exposición completa de los más culminantes hechos que in-

cionaron la importancia política... que, en este concepto, hace de Francia la primera nación del mundo.

Hemos recibido los cuadernos 96 y 97 fin de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España».

TELEGRAMAS

Por causa del temporal no funcionan con regularidad las líneas telegráficas en España, por cuyo motivo no podemos servir hoy a nuestros lectores las informaciones que tenemos contratadas.

Tampoco hemos recibido el servicio telegráfico de última hora que diariamente nos envía desde Madrid nuestro diligente corresponsal, señor Sánchez Ortiz.

Al cerrar el periódico, hemos telefonado a la central de telégrafo, y nos manifiesta que sigue la ircomunicación con Madrid.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 55

Durante 3 años padecí

unos accesos de tos y dolores agudos en el pecho. Probé todos los remedios imaginables sin hallar alivio.

Solo la Emulsión de Scott me curó

Victoriano LACORT, San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca), con fecha 16 Enero 1908 escribe lo que precede. La Emulsión SCOTT cura donde todas las otras emulsiones fracasan, porque la

EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo

gracias á la pureza de sus ingredientes, digestibilidad perfecta y sabor exquisito.

Ninguna otra emulsión se aproxima á la de SCOTT en poder curativo, de ahí que cuando pedais la de SCOTT no os permitáis aceptar otra, pues fallaríais en curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

VENTA DE PAJA

Se hace de 800 á 1000 arrobas de paja de algarroba. Para tratar, con don Adolfo Arroyo; de El Perdigon.

Revolución gallinera.

IMPORTANTE

Para los que tienen aves de corral y desean emplear medios y alimentación

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUCCION

en los peores dias de invierno

600 A 700 HUEVOS

en tres años

GASTO INSIGNIFICANTE

numerosos testimonios

Dirigirse al

Representante General para España del

Compañía de Agricultura de Prémam

en VITORIA, Sur, 18

Representante único en Zamora y

la provincia, el Administrador del Her-

raldo de Zamora, que dará cuantas

explicaciones y testimonios sean pre-

cisos, y está encargado de la venta de

la alimentación para aumentar de mo-

do extraordinario la postura de las gal-

linas. 600 á 700 huevos. en tres años.

INTERESANTE

Médico Herniólogo en Zamora.

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Zamora, los días 5 y 6 del actual Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho asomado autoi, distintos de cuantos otros se conocen y proclaman por el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21.—Hotel.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

Teléfono núm. 45.

LISTIN DE PRECIOS

Table with 2 columns: Price and Description. Includes items like Kilos antracita estufas, galleta cribada, elaborada, Cok metalúrgico, Hojo, Granzas fraguas, Menudo granulado, Menudo granilla, Carbon escoria casutillo, Saco brezo, cisco, (una fanega), paja grande, pequeña.

NOTA.—Los carbones minerales para wagones completos, á precios de mina.

ANUNCIO

Desde esta fecha quedan acotados los pastos para toda clase de ganados, de las fincas que pertenecen á la Sociedad de Labradores de la margen derecha del Duero.

POZOS ARTESIANOS

aparatos especiales con patente de invención, instalaciones económicas.

Dirección: Valladolid-Industrial, oficinas Angustias, núm. 68.—Valladolid.

INJERTOS

Los vendé á 80 pesetas millar y á 24 pesetas barbados, don Manuel Pérez de Moraleja del Vino.

VENTA

Se hace de una casa sita en esta capital, en la plaza de San Cipriano número 5.

Para tratar del precio y condiciones con don Agripino González, procurador, calle de Alfonso XII, núm. 7.

¡ALTO!

El que desee vender vigas de chopo y álamo, se compran en el almacén de maderas de esta ciudad de los señores Andren Tejedor y Espina.

Para tratar, en el mismo, Puébla de la Feria.

SE VENDEN

árboles frutales y forestales y se reciben encargos de todas clases de plantas. Dirigirse á Mariano Gobernado. Cuidado del jefe de jardines, que vive orilla de la fábrica de la cera.

INJERTOS

Del mejor vivero del Centro Riojano vendó, injertos inmejorables y de clases superiores de uva tinta y blanca, estacas y estaquillas, barbados híbridos de 33 variedades de la casa de Cardedn, único representante en la provincia.

Para pedidos á Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los de la margen izquierda del río Duero del término municipal de Zamora y perteneciente al Sindicato Agrícola de la misma.

Para tratar con don Nicolás Coco calle de la Puenteica número 2.

Ultramarinos y curtidos

DE SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato núm. 11.

Jamones Asturianos y Gallegos, añejos por piezas, á 3-25 pesetas kilo y 2-75 el ud. respectivamente.

Salsas, baquetas y cortes de las mejores fabricas precios á sumamente baratos.

Se venden vigas de buen grueso y largo.

No confundirse, San Torcuato 11.

SALVADOR RODRIGUEZ

Gotas odontológicas NIETO

Nada mejor hasta el día para quitar en el acto toda clase de dolor de muelas. Precio del frasco, UNA peseta. Depósito central: Farmacia de Ventura Nieto Veoso TABARA

SE VENDE

vino de cosechero de mesa en el arrabal de San Lázaro, calle de Cantabranas; á 18 reales cántaro y 15 céntimos cuartillo. Horas de despacho de 11 á 1 y de 5 á 8, en la bodega de don Manuel Macé.

Francés y contabilidad.

Clases nocturnas, especiales para dependientes de comercio, por acreditado ex-profesor auxiliar del Ateneo mercantil é Industrial y de la Sociedad Filantrópica Artística de Valladolid.

Horas de las clases.

Partida doble... de 8 á 9 de la noche. Francés... de 9 á 10

Advertencia importante: Con las lecciones de Contabilidad, se alternarán otras de Caligrafía y Aritmética mercantil.

Informará D. Salvador Ruiz, Ferrería de El Candado. Puerta de la Feria.

QUINTA DE 1910

Centro de redención á metálico, á cargo de DON ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, fundado en Gualajara el año 1830.

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación 17.737,500 pesetas.

Por 825 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este CENTRO ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos, 354.000 pesetas.

Además del Depósito de Garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas, sobre el coste de las antes referidas primas—dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse, diríjense al CENTRO; y en Zamora, á don Clodoaldo Prieto Losada, Santa Clara 35.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE Santiago, hermano y sobrinos (Sucesores de hijo de SEBASTIÁN RODRIGUEZ) Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropa.

En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos.

18, Santa Clara 18.—ZAMORA

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora.)

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente)

Radio-azoadas-sulfhídricas 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo). ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la G. nación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Morera Zanudo.

En un artículo publicado en la Gaceta Española de Farmacias, asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; caso esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios á los centros que se les pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informes en los que, categoricamente, afirman que curan la cancerosis.

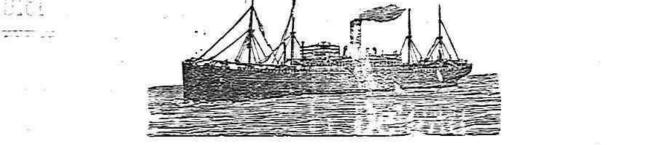
Oran radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipocloridria, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías rónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, cisti he, reñitis, oftalmías de naturaleza escrufulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balseario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y ceserado.

Inscripción oficial el día 16 de Junio de 1908.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, diríjense á los propietarios Almeida (Zamora).

Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Conde.—Renova.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 8 de Febrero saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE De 10 años en adelante 201 pesetas De 2 años á 10 101 pesetas Menores de 2 años, gratis (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

BANCO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS Inscripta en el Registro oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909. SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. Prima: 825 pesetas.

Gastos de póliza y derechos al Estado 9 pesetas.

Pídanse antecedentes al representante en Zamora, Enrique Junquera Fernández, calle de Benavente, número 2.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros el día 18 de Diciembre de 1909.

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería,

MARIANO PRIETO SANTIAGO

SUCESOR DE DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercería, bisutería, hilos, sedas, puntillas, adornos, huiles, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expendido su antecesor señor Marín, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecedores y distinguida clientela.

El público que acuda á comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios.

Paquetería y mercería al por mayor, precios de almacén.

Visítad el comercio y os convenceréis del anuncio. No equivocarse: Renova Mariano Prieto Santiago, sucesor de Martín Marín.

LA PREVISION ANDALUZA

La mejor garantía que esta acreditada Compañía puede ofrecer á los padres de familia es la lista de los mozos redimidos del reemplazo de 1909, que á continuación publicamos.

PRIMERA RELACION DE MOZOS REDIMIDOS

Juan Alejandro Morales.—Casaseca de las Chanas (Zamora). Angel Marqués Jambriña.—Casaseca de las Chanas (Zamora). Domingo Esteban Alonso.—Peñausende (Zamora). Francisco Vinuela Colmenero.—Peñausende (Zamora).

- List of names and locations: Luis M. Martínez Pozuelo.—Asturias (Palencia). Agustín Gómez Luyola.—Asturias (Palencia). José Arrauba Baranuiaran.—Ataún (Guipúzcoa). Pablo Artola Gorzabal.—Amezquita (Guipúzcoa). Ignacio Múgica Múgica.—Alegria (Guipúzcoa). José F. Panagaitano.—Bilbao (Guipúzcoa). Felipe Ima Urresaraza.—Ataún (Guipúzcoa). Modesto Isaguirre Aspuriá.—Isasondo (Guipúzcoa). José M. Sarasona Yancain.—Isasondo (Guipúzcoa). Pedro Meña Jasmenda.—Alzaga (Guipúzcoa). Joaquín Molin Carrasco.—Borinos (Huelva). Francisco Buena Romero.—Borinos (Huelva). Luis Barragan Dominguez.—(Cádiz). Juan M. García Rabion.—Puerto de Santa María (Cádiz). Ricardo Muñoz Lopez.—Fernán Caballero (Cádiz Real). Casimiro Sanchez Ruiz.—Fernán Caballero (Cádiz Real). Rafael Luque Sanchez.—Orooba. José Rosamonte Vázquez.—Arteijo (Coruña). Pedro Paredes Vázquez.—Urritz (Coruña). Ubaldo Rama Beun.—Orballo (Coruña). Saturnino Fontenla Ruibal.—Moruña (Coruña). Manuel Pina Gomez.—Orballo (Coruña). Lorenzo Lago Cesto.—Mazarinos (Coruña). Bautista Radin Casanova.—Benloch (Castellón). José Mingarro Sanmartín.—Burrana (Castellón). Francisco Bellon Segura.—La Carolina (Jaén). Justo Rodríguez Cuadrado.—Deleitosa (Cáceres). Alfonso Zambrano Lopez.—Fuente del Maestre (Badajoz). José Rodríguez Chinchilla.—Santafé (Granada). José Rodríguez Avila.—Santafé (Granada). Juan Ruiz Molina.—Granada. Antonio Casares Correal.—Ojuela (Granada). José Pareja Martín.—Salobreña (Granada). Antonio Moiero Pérez.—Iznalloz (Granada). Enrique Obregón Teba.—Granada. José Jiménez García.—Granada. Marciano Gutiérrez Pérez.—Loja (Granada). Angel Ubers Idáñez.—Granada. Antonio J. Martín Hito.—Durcal (Granada). Juan Muñoz Contreras.—Montilla (Granada). José de los Reyes Raposo.—Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Elías Cidón Roman.—San Esteban de Nogales (León). Wenceslao Alvarez Alvarez.—Congoito (León). Ignacio Martínez Abad.—San Justo (León). Avelino Boñar Reguero.—Villakilambre (León). Juan Gómez Bécarras.—Castrocaibón (León). Leonardo Fernandez Alonso.—Barrios de Luna (León). Antonio Gojio Rodriguez.—Barrios de Luna (León). Gabriel Suarez Diez.—Riuseco de Tapia (León). Luis Larran Alvarez.—Llamas de Rivera (León). Luis Alonso Guerra.—Berranga (León). José Alvarez Lopez.—Palacios del Uid (León). Víctor Dominguez Aparicio.—San Justo de Vega (León). José Sallnas Benitez.—Málaga. Antonio Unbas Salas.—Bezana (Santander). Pedro González Nendín.—Sevilla. Francisco Alvarez del Pozo.—Rieilo (León). Marcos Diez García.—San Andrés (León). José Ramón González.—Vega Espinareda (León). Carlos Ruda Mendoza.—Salamanca. Francisco González Cobos.—Vigo (Pontevedra). Manuel Lago Lago.—Lavadores (Pontevedra). José Goberna Cumesaña.—Vigo (Pontevedra). Severo González Urreiza.—Nieves (Pontevedra). José González Rodríguez.—Nieves (Pontevedra). José Veleiro Veite.—Vigo (Pontevedra). José M. Gil Durán.—Nieves (Pontevedra). Jesús Lorenzo Gil.—Vigo (Pontevedra). Juan Porta Lay.—Villanueva de Arosa (Pontevedra). Manuel Fernández.—Villanueva de Arosa (Pontevedra).

(Continuará.)

«LA PREVISION ANDALUZA» realiza operaciones para los mozos que han de ser sorteados en febrero próximo, por la prima de 300 pesetas sin más gastos.

Dirección general: GRAVINA, 90, SEVILLA.

Representantes en Zamora.

Don Manuel Tola Bartolomé.

Café Español.—PLAZA MAYOR.

